

PROTOCOLO POSVENTAS

i. Descripción de la labor.

Realizar las visitas de valoración y brindar la atención posterior a las solicitudes vitales, que sean realizadas por los residentes de los inmuebles y/o administradores de las urbanizaciones entregadas por Constructora Capital Bogotá S.A.S.

ii. Etapa de construcción.

Dicha atención será prestada únicamente en las etapas ya terminadas y entregadas por Constructora Capital Bogotá S.A.S.

iii. Horario de trabajo.

Lunes a viernes: 7:00 a 5:00

Sábado: 7:00 a 12:00

No se labora domingos ni festivos.

El inicio de actividades al interior de los aptos y/o zonas comunes será a partir de las 8:00.

iv. Cronograma de actividades con sus respectivas medidas de prevención sanitaria.

- Residente de entregas y posventas:

El residente de posventas se presentará en la copropiedad únicamente cuando sea estrictamente necesario para visita de valoración en los inmuebles y/o zonas comunes y revisión de las actividades en proceso o ejecutadas.

En el momento de confirmación de recibo de la solicitud se enviará al residente del inmueble una comunicación con la información correspondiente a las medidas sanitarias tomadas por la Constructora para la atención de dicha solicitud. Igualmente se aclarará que el residente del inmueble debe contar con el correspondiente tapabocas durante la visita, en caso tal de no tenerlo el residente de garantía le suministrará uno.

Se anunciará respectivamente para cada visita en la portería con el fin de que quede constancia de la autorización para su ingreso por el residente del inmueble.

Se debe llenar una planilla donde se tomen los datos de todas las personas que atiendan la visita para poder hacer seguimiento en caso de que se presente un contagio y realizar firma de constancia de tapabocas entregado cuando sea el caso.

Evitar saludar con abrazo y dar la mano, buscando siempre la distancia de más de dos metros entre personas.

Antes de ingresar al inmueble se debe rociar la suela de los zapatos con desinfectante (Alcohol al 70%).

Constructora Capital Bogotá S.A.S suministrará y garantizará a cada profesional el kit de prevención sanitario correspondiente (Tapa bocas, guantes, gel antibacterial, desinfectante (Alcohol al 70%), paño (tela o papel)) para ser utilizado como medida de prevención desde el momento de salir de su hogar, durante todo el recorrido que realice diariamente y hasta volver nuevamente a su vivienda.

Antes y después de cada visita se debe realizar la desinfección (Alcohol al 70%) de los implementos utilizados en la visita como carpeta, cuaderno, lapicero entre otros, haciendo uso de las medidas de bioseguridad.

El propietario al realizar la firma de constancia de visita y/o firma a satisfacción de las actividades, deberá utilizar su propio esfero, el residente no podrá suministrarlo.

Se debe de llevar con claridad la planilla de entrega del Kit de prevención sanitario en la planilla establecida y tener constante comunicación con el técnico para evitar que se agote alguno de ellos.

En el espacio de oficina, se debe limpiar antes de comenzar las labores todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes o alcohol al 70%. Repetir al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.

- **Oficial:**

El oficial de posventas se presentará en la copropiedad para la atención de solicitudes vitales (humedades, filtraciones, fallas eléctricas, fugas de gas, entre otras) al interior de los inmuebles y/o trabajos en zonas comunes.

Se anunciará respectivamente para cada visita en la portería con el fin de que quede constancia de la autorización para su ingreso por el residente del inmueble.

Se debe llenar una planilla donde se tomen los datos de todas las personas que atiendan la visita para poder hacer seguimiento en caso de que se presente un contagio.

Constructora Capital Bogotá S.A.S suministrará y garantizará a cada oficial el kit de prevención sanitario correspondiente (Tapa bocas, guantes, jabón, desinfectante en atomizador (alcohol al 70%), paño,

(tela o papel), hipoclorito de sodio al 0.1%) para ser utilizado como medida de prevención desde el momento de salir de hogar, durante la estancia al interior de la copropiedad y hasta volver nuevamente a su vivienda.

Al ingresar a la copropiedad debe llevar puesto el tapabocas y los guantes, realizar el proceso de lavado de manos, el proceso de desinfección de la ropa que trae puesta (alcohol al 70%) y del vehículo si cuenta con transporte (hipoclorito de sodio al 0.1%).

Antes de ingresar al inmueble se debe rociar la suela de los zapatos con desinfectante (Alcohol al 70%).

Durante la jornada laboral deberá realizar el proceso de desinfección (Alcohol al 70%) cada vez que ingrese a un apto nuevo.

Será obligación y responsabilidad de cada trabajador realizar la desinfección (hipoclorito de sodio al 0.1%) de todos los elementos de protección personal (casco, botas), herramientas, equipos y el uniforme (Alcohol al 70%) todos los días al terminar la jornada laboral.

- **Ingreso y salida, espacios de cambio**

El ingreso de los oficiales debe ser a partir de las 7:00 a.m. para que el cambio de dotación sea individual y se haga por períodos de 15 minutos alternándose. Así mismo la salida debe ser a partir 5:00 p.m.

Nota: No se debe presentar más de 1 una persona a la vez en los espacios de cambio.

Estos espacios deben ser desinfectados (hipoclorito de sodio al 0.1%) mínimo 2 veces al día.

- **Alimentación**

No se debe presentar más de una (1) persona a la vez en los espacios de cambio al momento de tomar los alimentos, debe programarse un horario cada 15 min por trabajador y/o respetar la distancia mínima de 2 mt entre cada uno.

Estos espacios deben ser desinfectados (hipoclorito de sodio al 0.1%) mínimo 2 veces al día.

- **Recibo de materiales**

No debe tenerse contacto directo con el personal de proveedores y entrega de materiales; estas personas también deben cumplir con los protocolos establecidos para la prevención por Constructora Capital Bogotá S.A.S.

Cada elemento y/o remisión que sea recibido debe ser desinfectado (hipoclorito de sodio al 0.1%), tanto la caja exterior como los elementos internos.

- **Otros**

Tanto ingeniero residente como oficial de posventas que laboran en las obras relacionadas a continuación, deben presentarse al inicio y final de la jornada laboral en la obra asignada para cumplir con los protocolos en la cabina de desinfección y lectura de temperatura dejando el registro correspondiente.

Conjunto en posventa	Obra en construcción
Roble	Roble
Zapan	Zapan
Canelo	Canelo
Murano	Murano
Solera	Solera
Sol Naciente	Sol Naciente
Carrara	Carrara
Acqua	Acqua
Mirador de Fontibón	Mirador de Fontibón

v. **Protocolos de higiene.**

Se llevará a cabo y con la exigencia máxima todo el protocolo relacionado en el punto anterior.

Es responsabilidad exclusiva tanto del Ingeniero residente como del técnico de garantías cumplir con dicho protocolo.

vi. **Zonas de cuidado de salud dentro de la obra.**

vii. No se dispone de estas zonas, ya que los trabajos a realizar son transitorios, y dichos espacios fueron ya entregados por la Constructora; por lo tanto la copropiedad como los aptos tienen un propietario particular.

Para los proyectos que no tienen una obra cerca, los procesos de desinfección y limpieza se harán con los implementos entregados tanto al trabajador como al residente de entregas (alcohol, gel antibacterial, desinfectante, tapabocas, jabón, paños y guantes).

viii. **Profesional responsable de la implementación del PAPSO que cumpla con los requisitos establecidos en términos de idoneidad, experiencia y cargo en la organización/obra.**

Director HSE.

ix. Estrategias de socialización del PAPSO.

Se entregará impreso este documento y se realizará la lectura y explicación de cada uno de los puntos aquí expuestos, con el fin de aclarar cualquier tipo de inquietud que pueda presentarse.

Se incluirá el personal en las capacitaciones semanales que se llevarán a cabo en la obra más cercana por parte de la ARL.

Se instalará información en las carteleras y ascensores de las urbanizaciones, así como también, se enviará vía mail dicha información cuando sea confirmada la visita de valoración, según el protocolo establecido por Constructora Capital Bogotá S.A.S.

En los espacios de cambio y almacén, se instalarán carteles con los protocolos de higiene y aseo, y medidas de concientización para prevención de contagio.

Se socializará con los contratistas de posventas el protocolo de higiene y aseo, y medidas de concientización para prevención de contagio, para que puedan ingresar a realizar las labores que se requieran.

x. Carta de compromiso firmada por el director de obra, interventoría y/o supervisión de obra que asegure la implementación del PAPSO.